

CONSEJO ACADEMICO

REUNION– miércoles 06 de mayo de 2020

Siendo las 14 horas del día miércoles 13 de mayo, se dan cita en forma virtual a partir de la plataforma Meet, integrantes del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y representantes y referentes de Agrupaciones Políticas Estudiantiles.

Asisten a la reunión la Decana; Secretaria Académica; Sub Secretaria Académica; Secretaria de Extensión y Transferencia; Secretario General; Coordinadora del Área de Comunicación Estratégica y representantes de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Alumnos.

* La Sub Secretaria Académica informa que se finalizó el trabajo en la Comisión encargada sobre el tratamiento del tema vinculado a las adecuaciones a los programas sobre la aprobación de materias promocionales y de cursada regular, aunque no se pudo llegar a circular en forma previa a esta reunión. Es por ello que se procedió a la lectura de los principales párrafos.

Del debate del documento se plantea la necesidad que en el mismo se realice la solicitud para que en todas las materias se presente la adecuación al dictado en forma virtual, lo cual implica que se presente el “Programa” de la materia a la Secretaría Académica.

La Secretaria Académica plantea que es necesario que en esa adecuación se incorpore la forma en que se plantea la adecuación en lo que refiere a la acreditación de la asignatura.

La Sub Secretaria Académica argumenta que en el documento no se estaría alterando ni la cantidad ni los momentos que el Reglamento vigente prevé en materia de evaluación, sino que el foco está puesto en el carácter sincrónico del mismo.

La Decana sintetiza las diferentes posiciones esgrimidas al tema señalando que, las adecuaciones que figuran en el interior del documento, deberán formar parte del cuerpo de la Resolución de Decanato Ad Referéndum que se genere con este tema. En tanto que es preciso que el borrador del documento debe circular entre el conjunto de miembros que asisten a esta reunión.

* La Prof. Paula Rodriguez Traiani plantea que es necesario aclarar a la comunidad educativa de la FCH que al día de la fecha no está prevista ninguna modificación al Calendario Académico aprobado para el Ciclo Lectivo 2020 y, por ende, el 28 de junio es la fecha de finalización del 1er Cuatrimestre.
* La Sub Secretaria Académica informa que se puso en marcha desde la Facultad el “Proyecto PCS (Puente de Conexión Solidaria)” que busca generar una cadena solidaria para poder acercar un ordenador a aquellos estudiantes y docentes que no puedan estar siguiendo sus clases por falta de equipamiento.

La Decana solicita al grupo hacer el esfuerzo por replicar y dar a conocer la iniciativa para que tome el carácter de campaña solidaria que se instale en los medios de comunicación.

* La Decana expresa que existen dos líneas de acción que figuran como prioritarias para la Facultad:
1. Todo lo vinculado a poder garantizar la tenencia de dispositivos para seguir con las clases desde la virtualidad;
2. Tenencia de conectividad. Actualmente se está planificando como dar forma a un proyecto de este tipo.
* Entre los participantes de la reunión se manifiesta la necesidad de que se unifique aunque sea en términos de “recomendación” que se utilice como medio de comunicación virtual la plataforma de videoconferencia “Meet” junto con las aulas virtuales generadas desde la plataforma “Moodle”. En tanto que la Decana señala que se está analizando la viabilidad técnica para la incorporación de la plataforma “Meet” en el entorno “Moodle” para el 2do Cuatrimestre de cursada.
* La Secretaria Académica informa que se finalizó el trabajo en la Comisión encargada sobre el tratamiento de los temas vinculados a “correlatividades, vencimiento de materias, etx” y del tema “defensas de tesis”.

En cuanto al primero de los temas “correlatividades” comenta que del trabajo conjunto con la Nodocente encargada del soporte de SIU Guaraní, apareció la alternativa de “crear una comisión” específica para el seguimiento de los 53 alumnos que tienen alguna asignatura en esta condición. Lo cual permitiría que los docentes cierren normalmente el acta de su materia y que la Secretaría Académica pueda hacer un seguimiento de cada caso.

La iniciativa cuenta con la aprobación del grupo de asistentes a la reunión, teniendo en cuenta que dicho mecanismo también podría implementarse para el momento de inscripción a las materias del 2do cuatrimestre de aquellos alumnos que soliciten la excepción de la correlatividad para la cursada de una materia.

* En lo que respecta al vencimiento de las materias, la Secretaria Académica comenta que la idea es que para el Ciclo Lectivo 2020 no se venzan las materias a los 3 años de cursada, sino que sean 4 años. Mismo tratamiento para los finales de las materias.

La Decana argumenta que la Resolución de Decanato Ad Referendum debería decir que se extiende la condicionalidad hasta tres llamados, pasada la reanudación de las instancias de Mesas de exámenes.

* En materia de “defensa de Tesis” la Secretaria Académica informa que en el documento se trabaja sobre todo el proceso y no solo en lo que respecta a la etapa de sustanciación.

En términos generales las modificaciones se centran en los protocolos para en lo que refiera a la asignación de un director externo y, en la incorporación del uso de Moodle para la carga de la información y el momento de sustanciación de la Tesis.

La Decana observa que de acuerdo a la Resolución N° 302 de Rectorado, se encuentran suspendidas las instancias de defensa de Tesis pero que también dicha norma habilita a las Unidades Académicas a poner en marcha los mecanismos que considere necesarios ante situaciones particulares. Lo cual conlleva que estos protocolos se ajusten solo a estudiantes que soliciten y fundamenten el pedido de defensa del trabajo de Tesis.

Por otra parte, la Decana sostiene que es necesario diferenciar las condiciones para la defensa de Tesis entre alumnos de grado y de posgrado. Trabajo que deberán articular junto a la Secretaria y Sub Secretaria Académica y el Secretario de Investigación y Posgrado para dejar en claro que se entiende especialmente por solicitud fundamentada.

* Se manifiesta que uno de los temas a trabajar en las próximas reuniones de los miércoles es el análisis del Reglamento de Selecciones Internas de FCH. A propósito de ello, la Decana informa que desde el Gremio ADUNCE se ha solicitado la reapertura de la instancia de Paritaria Docente local.

Se agrega que además del tema de las Selecciones Internas es necesario trabajar sobre temas como Exámenes Finales e instancias de Pre Final.

* La Decana y el Secretario General informan que el pasado 30 de abril se realizó una reunión por videoconferencia con todo el claustro Nodocente, donde surgieron interesantes iniciativas vinculadas a capacitación y la proyección de posibles escenarios para el regreso al trabajo presencial en las oficinas de la Facultad.
* La Decana informa que se está terminando de diseñar una encuesta a ser aplicada entre estudiantes, docentes y nodocentes que busque dar cuenta de la opinión de la comunidad educativa de la FCH sobre las decisiones adoptadas en este período de aislamiento por la pandemia, de modo tal que posibilite repensar acciones en caso de que sea necesario.
* La Prof. Olga Echeverría informa que desde dos Cátedras de Historia se está trabajando en el desarrollo de material digital para hacer llegar a docentes del nivel secundario. En tanto que desde el Núcleo de Estudios Educacionales y Sociales (NEES) se está articulando con tres escuelas primarias de la ciudad en tareas de acompañamiento pedagógico y virtualidad.
* Se acuerda entre los asistentes en la necesidad de dar aval institucional a la propuesta presentada el miércoles 29 de abril desde la Secretaría de Extensión y Transferencia de la Facultad, vinculada a una capacitación en materia de “Economía Social y Solidaria”.
* Se propone la realización de una consulta a todos los participantes de estas reuniones para definir el horario de comienzo el próximo miércoles, estableciendo como opciones las 9, 12 y 14 horas.

Siendo las 17:45 hs se da por finalizada la reunión por videoconferencia.